LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 2 DE MAYO DE 1835 [NO. 3580

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

SE FLETA ó SE CONTRATA
Para cualquier puerto del mundo á donde se admite la bandera.

El muy velero (A. 1.) Bergantin ingles BRILLIANT, de porte de 240 toneladas, su capitan J. Rodgerson. Está listo á recibir carga, la que tomaria á un precio muy equitativo. El BRILLIANT, es bien conocido en esta carrera por haber siempre entregado su cargamento en el mejor estado—Sus comodidades para pasageros son muy espaciosas, teniendo dos camaras. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Brownell, Stegmann y Ca. ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
m18 tfc 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
With privilege of calling at Monte Video.

The very fine fast sailing coppered and copper fasteñed A. 1. *British Barque* "IO." *John Barnes master, having a considerable part of her cargo engaged will have quick dispatch.—For freight or passage, having superior accommodations, apply to the master or to the consignees*
M'Crackan & Jamieson,
f25tfe No. 78 calle de la Catedral

PARA MALAGA, BARCELONA Y GENOVA.

Saldrá precisamente el 15 de Mayo próximo venidero, el muy velero, conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo MISERICORDIA, de porte de 200 toneladas, su capitan J. E. Roccatagliata: tiene ya la mitad de su cargamento por cuenta propia y para lo restante y pasageros, para quienes tiene muy esce lestes comodidades, véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a6 1mc Calle de la Piedad No. 102

For Cadiz
The *very fast sailing*, A. 1. British built Brig MARIA CECILIA, 170 tons burthen capt. Vionnée.

Has three fourths of her cargo already engaged and will be despatched positively (weather permitting) on or before the 30th day of April.

The M. C. is a new vessel and a very small carrier having been built for a fast sailer, and consequently offers a first rate conveyance for dry hides at the present season.

Passengers desirous of going to Spain would do well to profit of the above vessel as her accommodations are very spacious and airy, having two separate Cabins—For terms of freight or pasage apply to de consignees Mess. Rezaval hermanos, or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a1tfc 102 calle de la Piedad.

PARA
Barcelona y Genova.

Saldrá á fines de este mes la muy acreditada polacra sarda *Temistocles*, capitan Camilo Morello: puede recibir aún dos mil cueros ó su equivalente en fardos para cualquiera de esos dos puertos. El que quiera aprovecharse de tan buena ocasion, asi como tomar pasage con la seguridad del mejor trato, véase con su consignatario
FELIPE LLAVALLOL,
a16tfc Calle de Cangallo No. 96.

SE FLETA O SE CONTRATA.

El muy velero (A. I.) forrado y clavado en cobre bergantin sueco ELLIDE, su capitan A. C. Juell del porte de 221 toneladas, se fleta ó se contrata. Este buque se halla en aptitud de emprender viage para cualquier destino y siendo este su primer viage, presenta mayores seguridades para los cargadores. El que se interese por él ocurra á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano No. 66
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m6tfc Calle de la Piedad No. 102.

Se Fleta ó contrata
PARA CUALQUIER PUERTO.

El *muy velero, nuevo*, forrado y clavado en cobre Bergantin RAPID, de construccion inglesa, (A. I.) su capitan Tomas Robertson, solo de 137 toneladas segun su registro, y siendo de muy poco porte ofrece las *mejores ventajas* para la presente estacion.

La carga que ha introducido se descargará con brevedad, y se podria aprontar para recibir carga *inmediatamente*, si fuese necesario:
Ocúrrase á los consignatarios
LAFONE, ROBINSON Y CA.,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.,
m21tfc Calle de la Piedad No. 102.

PARA PUERTOS
del Mediterráneo,

Saldrá con la mayor brevedad el muy velero, de primera clase, bergantin polacra sardo "*Ntra Sra. del Rosario*," su capitan D. José Schiaffino. Tiene contratado el cargamento, menos 4,000 cueros, qué tomaria á un flete moderado, dirijiéndose con ellos á cualquiera de los arriba mencionados puertos á discrecion de su cargador.

Tambien tiene comodidades superiores para pasageros, á quienes se asegura un excelente trato. Para tratar ocurran á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
m31tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Cadiz.

Saldrá sin falta en todo el entrante mes de Abril, sino se lo impide el tiempo, el *muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre* A. I. Bergantin ingles MARIE CECILIA, de porte de 170 toneladas, su capitan Vionnée. Tiene ya contratadas las tres cuartas partes de su cargamento y puede aún admitir á flete como de 3000 a 3000 cueros al pelo—Tambien admite pasageros, para los que tiene comodidades las mas espaciosas y cómodas y proporciona una ocasion muy ventajosa á alguna familia que quiera trasladarse á aquel destino, por tener dos cámaras enteramente separadas.

Dicho buque es nuevo, de muy poca carga y muy velero, y en la estacion actual ofrece ventajas grandes á los cargadores de cueros secos. Ocurran para tratar á casa de sus consignatarios los Sres. Rezabal y hermanos, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
m31 tfc 102 Calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

The very fast sailing A. I. british brig ANN WISE, 230 tons por register William Renney, master.

Has nearly all her cargo engaged and will be despatched (weather permitting) in all April—She has room for from 20 a 30 tons of Dry freight and a few Salted hides, which latter will be taken only on condition that they be shipped immediately.

For terms of freight or passage, having excellent accommodations, *apply to the consignees Mess. Lafone, Robinson & Co., or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m31 tfc 102 calle de la Piedad.

For Freight or
CHARTER.

The fast sailing, new, coppered & copper fastened A. 1. *Swedish Brig* ELLIDE, *captain* A. C. Juell, *burthen per Register* 221 *tons, now on her first voyage will take freight or charter for any part of the world Apply to her consignees*
Zimmermann, Frazier & Co.,
No. 66 calle de Belgrano.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
3tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
El Havre de Gracia.

Saldrá sin falta ninguna a mediados de Mayo próximo, el muy velero Bergantin frances *Confiance*, su capitan Autié, el cual buque que no puede tomar mas de 5500 cueros de carga, tiene ya mas de la mitad contratada. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes y superiores comodidades, véanse con el capitan ó el consignatario
AUGUSTO DEJEAN,
Calle de Cangallo No. 27,
a21tfs en los altos al lado de la comedia

Para Boston

El hermoso, forrado y clavado en cobre Bergantin americano HAMPTON su capitan Comerais, dará la vela para dicho destino en todo el entrante mes de Abril. Para flete ó pasage ocúrrase á
ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
m28 66 calle de Belgrano.

FOR BOSTON.

The coppered & copper fastened Brig HAMPTON, *capt. Comerais, will sail for the above port in all the month of April. For freight or passage apply to*
ZIMMERMANN, FRAZIER & CO.,
m28 66 calle de Belgrano.

PARA CADIZ.

Saldrá el 20 de Mayo ó antes, si el tiempo lo permite, el bien conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo *Trafalgar*, que acaba de hacer su viage en 42 dias desde Cádiz, su capitan Raggio.—Admite aún mil cueros á flete, y tambien recibe pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para tratar ocurran á su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a20tfc 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
With privilege of calling at Montevideo if required.

The very fast sailing A. 1 British built Brig "CAMERTON," 220 tons per Register, Robert Brown, Master.

Has already engaged about one half of her cargo, and would contract the remainder, or part thereof, to be laden either here or at Montevideo at shippers' choice.

The above vessel has room for a few pipes of Tallow and 1000 a 2000 salted hides; also has excellent accommodations for Passengers—For terms apply to the consignee Mr. Alfred Barber, *No. 18 calle de la Florida. or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m31tfc N. 102 calle de la Piedad.

For Freight or
CHARTER
TO ANY PORT

The very fast sailing new, coppered & copper fastened British built Brig RAPID, A. 1. at Lloyds', Thomas Robertson, Master.

Is only 137 tons per Register and being a small carrier offers a first rate conveyance for the present season.

Her inward cargo will be taken out in a very short time, and she could be made ready to take cargo on board immediately if required.

Apply to the consignees Mess. Lafone, Robinson or to
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers,
m21tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Freight or
CHARTER.

To any part of the world, where the Flag is admited.

The remarkably fast sailing A. 1. British built Brig BRILLIANT, 240 tons register, J. Rodgerson, master.

Is now ready to receive cargo, and would take the same on very reasonable terms—The B. is known in this trade, having on former occasions delivered her cargo in the very best condition—and has very spacious accommodations for passengers, having two cabins.

For further particulars apply to the consignees Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m18tfc No. 102 calle de la Piedad.

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.
Buenos Ayres, Mayo 1 de 835,

ARTICULOS.	POR	PRECIOS de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa	755		800	
Id de Francia de 22 id.	»			600	
Id id. Anisado	»	730			
Id. Caña de la Havana de 22 gdos.	120glones.	400			
Id. id. del Brasil de 20 á 21 gdos.	140glones.	385		400	
Aceite de comer, en pipa	arroba	40			
Id. id. en botijuelas	botijuela	26			
Id. de Francia, en botellas	docena	24		26	
Id. de Linaza	galon	6		6	
Aceitunas de España	bota. chica	0		....	4
Acero	quintal		4		
Aguarraz	galon	4		5	
Almendras sin cascara frescas	arroba	50			
Almidon de Mandioca	»	9		10	
Id. de trigo	»			14	
Anis en grano de España	quintal	100			
Arroz de la Carolina	arroba			12	
Id. de Brasil	»	8	4		
Azafran de España	libra	7			
Azucar de la Havana, blanca	arroba	37			
Id. id. terciada	»	18			
Id. del Brasil blanca	»	12	4	13	
Id. id. terciada	»			10	
Azogue (demanda)	quintal	...		370	
Alquitran de N. A.	barrica	25			
Id. de Suecia	»	37			
Bacaláo	quintal	44		45	
Becerros	docena	95		100	
Brea del Norte A	barri	40		50	
Cacao de Guayaquil	quintal	70			
Café de la Habana	»	90		100	
Id. del Brasil	»	80			
Carbon de Piedra.....(abordo)	tonelada	60			
Canela fina	libra	30			
Canelon	»	1	5		
Cera blanca en pasta	»	2	4	3	
Cerveza en botellas inglesa	docena			16	
Id. elaborada en el pais	»	10	4	....	4
Cigarros de la Havana	millar	135		140	
Carne Salada de N. A.	barril	70			
Ciruelas en cajoncitos	arroba				
Cobre en galapagos	quintal	.80			
Id. en planchas	»	270			
Comino	»	25			
Estaño	libra	3			
Esteras de esparto de Cataluña	pieza	50		4	
Id. de la India	yarda	3			
Fierro en barra / Id. en chapa / Id. en arcos	quintal	25			
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	420			
Id. id. en frasquera	frasquera	16	4		
Id. de Norte America	pipa	400			
Galleta de Norte America	barrica	50			
Garbanzos de España	arroba	6		7	
Harina de Norte America nueva	barrica	75			
Hilo acarreto	quintal	95		100	
Hoja de Lata	cajon	95			
Jabon de España	arroba	10		11	
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	7			
Jarcia	quintal	55		60	
Lonas de primera	pieza		4		
Lonet	»				
Laton amarillo (nohay demanda)	libra				
Licores en botellas	docena	25		30	
Mantequilla	libra				
Madera Pino	1000 pies	250		350	
Id. roble	»	300		30	
Id. Vigas del Brasil	viga	25		110	
Marroquines	docena	105			
Miel de Caña	galon	2	2	2	4
Pasas de Malaga	cajoncito	17			
Papel florete Español	resma	20	4		
Id. medio id.	»	13			
Id. florete Genoves	»	13		8	
Id. medio id.	»	10			
Id. de Estraza español	»	3			4

ARTICULOS.	POR	PRECIOS de Ps.	Rs.	á Ps.	Rs.
Pimienta	arroba	20			
Plomo en rollos	quintal	30			
Plomo en municion	»	30			
Pavilo	arroba	50		60	
Quesos de Norte America	libra				
Id. Holandeses	docena	36			
Sal de Cabo Verde....(abordo)	fanega	9	4	10	
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	375			
Id. id. ordinarias,	»	125			
Tocino salado	barril	90			
Tabaco negro del Brasil	arroba	60		165	
Id. en hoja de Virginia	quintal	100		20	
Id. de mascar de id.	arroba				
Tè perla	libra	7		8	
Id. negro	»	1	4	2	
Tafiletes	docena	75		80	
Tintes añil de Guatemala	libra	8		10	
Id. albayalde	quint.	70		75	
Id. palo campeche	quintal	33			
Velas de Esperma	libra	2	7		
Vino de Languedoc	pipa			422	
Id. de Cataluña	»	220		230	
Id. de Sicilia	»	210		220	
Id. de Burdeos	2 cascos	300		330	
Id. id. en botellas	docena	21		24	
Id. de Malaga, dulce	pipa	422			
Id. id. seco	»	470			
Id. de Frontiñan	docena	26		27	
Id. de Champaña superior	»	60			
Vinagre, de yema	pipa	300		75	
Yerba del Paraguay	arroba	19			
Id. de Canguazú	»	14		16	
Id. de Rio Grande, fu te	»	6		7	
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas, todos de novillos grandes	millar			850	
Id. de vaca	»			300	
Aceite de pié de buey	arroba				
Aguardiente de Mendoza	barril	80			
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	30		30	4
Id. id., mitad novillo y mitad vaca 26 libras	»	27			
Id vacunos salados de 60 libras	»	22		23	4
Id. bagual	cuero	11		12	
Id. de carnero con lana	docena	15		18	
Id. de nutria	»	27		32	
Id. de chinchilla	»	55		60	
Id. de vicuña	cuero	6		7	
Carne tasajo	quintal	13		15	
Clin larga	arroba	24			
Id. corta y larga	»			18	
Harina	quintal				
Lana de carnero..(enfardelada)	arroba	10	4	11	
Mulas manzas	una	100			
Plumas de avestruz suelta	arroba	15		16	
Id. id. larga negra, tejida	libra	1	3	1	4
Id. id. blanca, larga	»	2	6	3	
Id. id. corta, blanca, tejida	»	5		6	
Sebo, en rama	arroba	8	4		
Sal de Patagones	fanega	7			
Suelas de Corrientes	una				
Id. del Tucuman	»				
Tabaco de Corrientes	arroba	90			
Id. del Paraguay	»				
Velas de Sebo	»	17		20	
Yerba del Paraguay	»	23		36	
Novillos para matadero	res	43			
Vacas para id.	»				
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»				
Vacas para saladero de 3 años	»				
Ganado al cortar ¼	»				
Terneros de la yerra pasada	»				
Id. de esta yerra	»				

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento .... 47 p. 0/0
Id. del 4 por ciento .... proporcionalmente.
Acciones de. Banco 130

Corriente de cambio

Francia por peso, ... 75
Londres » » .... 9 1/8 pen.
Estados Unidos 7 2
Rio Janeiro 335
Montevideo .... 7 3½ por patacon
Descuento de Letras .... 1 2 por ciento mens.

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas .... $ 121 4
Id. id. de la Patria .... „ 119 4
Pesos fuertes Españoles .... „ 7 4
» » de la Patria .... „ 7 3
Patacones .... „ 7 3½
Plata macuquina cordon de rostro .... „ 7 1
Idem cortada .... „ 6 6

Oro en pasta / Plata en barra / Id chafalonia $5 5

EXTERIOR.

ESTADO ORIENTAL.

—

Demostracion de la deuda pendiente en fin de Febrero de 1835.

Déficit de la caja en dicha fecha por documentos intervenidos y no satisfechos segun pormenor No. 1.....		170362 5
Deuda militar segun el estado No. 2..................		161345 5
Id. de la civil segun No. 3...		74971 3
Id. por suplementos y empréstitos particulares hechos al Gobierno, No. 4.........		84465 2
Id. por pagarés y órdenes particulares por gastos á diferentes objetos segun pormenor del No. 5...........		81609 4
Id. por letras y órdenes particulares á gastos extraordinarios de guerra y campaña, No. 6..............		233072 1
Suma....		$805826 6
AL RAMO DE CONTRATOS.		
Saldo perteneciente á D. Juan M.a Perez, segun cuenta 7..............	32161 3	
Id. dicho á los Sres. Vazquez y Castro, 8..........	156687 3	
Id. dicho á D. Antonio Montero, 9..	315956 5	
Id. dicho á la sociedad del remate de la Barraca de reconocimiento de cueros q' fué rescindido por adelantos..........	47622 6	
Por el crédito reconocido á favor de los SS. Anavitarte, Gil y Gradin, correspondiente al remate del papel sellado y patentes del año de 1834 que no tuvo efecto, No. 10......	85000	
		637428 3
A pagarés y letras del Gobierno pendientes del año de 1833, resto de los 303018 pesos...		2500
A RAMOS REINTEGRABLES.		
A la Comision Directiva del empréstito por el derecho extraordinario y mitad del de avería recaudado en el mes de Febrero último..	9333 4	
Al Tribunal de Comercio por sus derechos, segun cuenta No. 11....	37687	
Al Hospital de Caridad, segun cuenta No. 12....	10439 3	
		57461 7
A la Comision Directiva del empréstito de los 120,000 ps., su cuenta No. 13.....		65335 4
Por Premio acordado por las HH. CC. al ex Presidente de la República D. Fructuoso Rivera............		21833 2
Pendiente por gastos de postas, corrales y comisaría de guerra, almacenes y parques y otros menores, segun cálculo.............		5500
Intereses vencidos en todo Febrero último sobre las cantidades que gozan de él segun la planilla adjunta....		12046
Deuda exijible....		$1,607,932 1
Deuda pendiente en certificados de crédito y otros reconocidos y en estado de resolver segun pormenor de la cuenta No. 14.	69759 4	
En documentos de crédito flotante segun cuenta No. 15............	120612 7	
		190372 3
Suma general....		$1,798,304 5

Montevideo, Marzo 9 de 1835.

MANUEL REISSIG.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, Abril 30 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Siendo necesario proveer el empleo de oficial mayor del Ministerio de Gobierno que se halla vacante; el Gobernador y Capitan General de la Provincia ha acordado y decreta:

Art. 1. Queda nombrado oficial mayor del Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigós, con el sueldo afecto á este empleo.

2. Comuníquese, publíquese, ó insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
(El Oficial Mayor de R. E.)
Manuel de Irigoyen.

—

Buenos Aires, Abril 30 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

El Gobernador y Capitan General de la Provincia ha resuelto.

Art. 1. Las autorizaciones en todos los actos gubernativos sobre los negocios que corran por el Ministerio de Gobierno, seran hechas por el oficial mayor de él D. Agustin Garrigós, interin se halla vacante dicho Ministerio.

2. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
(El Oficial Mayor de R. E.)
Manuel de Irigoyen.

—

Buenos Aires, Abril 30 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

El Gobernador y Capitan General de la Provincia ha resuelto.

Art. 1. Todos los actos del Gobierno relativos á los negocios de guerra y marina que demanden autorizacion, serán autorizados por el Inspector y Comandante General de Armas Coronel Mayor D. Agustin Pinedo.

2. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
(El Oficial Mayor de R. E.)
Manuel de Irigoyen.

—

Buenos Aires, Abril 30 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 la Independencia.

El Gobernador y Capitan General de la Provincia ha acordado y decreta:

Art. 1. Queda nombrado Ministro Secretario de Relaciones Estériores el Dr. D. Felipe Arana, con retencion del empleo de camarista que obtiene en el superior Tribunal de la Exma. Cámara de Apelaciones.

2. Queda tambien nombrado Ministro Secretario de Hacienda el ciudadano D. José María Rojas.

3. Espídanse los correspondientes títulos, comuníquese, á quienes corresponde; y publíquese.

ROSAS.
(El Oficial Mayor de R. E.)
Manuel de Irigoyen.

—

Buenos Ayres, Abril 30 de 1835.
Año 26 de la libertad y 20 de la independencia.

Considerando el Gobernador y Capitan General de la Provincia lo urgente que es proceder al arreglo del Ministerio de Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. A mas del Oficial Mayor nombrado por decreto de esta fecha, solo habrá un Oficial 1.°, dos Oficiales de Ministerio, tres escribientes, y un portero.

2. Para llenar las plazas que previene el artículo anterior, quedan nombrados de Oficial 1.° D. Benedicto Maciel, de Oficiales de Ministerio D. Ildefonso Blanco, y D. Carlos Ezcurra, de Escribientes, D. Severo Belvis, y D. Mariano Beascoechea; y de portero D. Manuel Creú, debiendo hacer el Oficial Mayor del Departamento la propuesta en la forma que corresponde, para llenar la plaza de escribiente que queda vacante.

3. Comuníquese, á quienes corresponde, publíquese; y dese al Registro Oficial.

ROSAS.
(El Oficial Mayor de R. E.)
Manuel de Irigoyen.

—

ACUERDO.

Buenos Ayres, 1 del mes de América de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Siendo notoriamente enemigo de la causa nacional de la Federacion el médico de Sanidad Dr. D. Pedro Rojas, acuerda el Gobierno que cese desde esta fecha en su empleo, nombrando para que lo sirva al Profesor de medicina D. Pablo Villanueva, en quien concurre la calidad de ser Federal probado, suficiencia, y notoria honradez.

Comuníquese y publíquesé

ROSAS.
(El Oficial Mayor de R. E.)
Manuel de Irigoyen.

—

ACUERDO.

Buenos Ayres, 1. del mes de América de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

No debiendo conservarse en las oficinas del Estado sino aquellos empleados que fuesen absolutamente necesarios para el servicio de ellas y teniendo presente el Gobierno que D. Antonio Martinez Fontes fué trasladado á la Colecturia General en clase de Oficial Mayor con un sueldo casi duplo del que gozaba D. Agustin Castañaga que lo servia, el cual pasó agregado á la contaduria de la misma colecturia; y que por otra parte no es acreedor el citado D. Antonio Martinez Fontes á la confianza del Gobierno por haber traicionado la causa nacional de la Federacion; acuerda, que desde esta fecha quede separado del empleo de Oficial Mayor de la Colecturia, volviendo á ocuparlo el mismo empleado D. Agustin Castañega que lo servia anteriormente, con el sueldo que goza en la actualidad; y que igualmente se separe de su empleo á D. Estevan Moreno agregado á la Colecturia General, de cuyo arreglo se ocupará el Gobierno oportunamente.

Comuníquese; y publíquesé segun corresponde.

ROSAS.
[El Oficial Mayor de R. E.]
Manuel de Irigoyen.

—

ACUERDO.

Buenos Aires, 1. del mes de América de 1835
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Por las mismas causas que tuvo el Gobierno en vista en su acuerdo de 20 del presente mes, al separar del empleo de secretario del tribunal de medicina al profesor Don Manuel Salvadores; acuerda que cese en el empleo de administrador auxiliar de vacuna de la casa del Sud, y en el de director de anatomía, nombrándose para el primero al profesor de medicina y cirujía D. Blas Aspiazú, en quien á mas de las aptitudes y conocimientos profesionales que se requieren, concurre la calidad de ser federal decidido.

Publíquese y comuníquese segun corresponde, con prevencion al rector de la Universidad que ordene al Catedrático de Anatomia y Fisologia que proponga con arreglo á las disposiciones gubernativas vigentes, para director un profesor apto y que sea Federal decidido.

ROSAS.
[El Oficial Mayor de R. E.]
Manuel de Irigoyen.

—

ACUERDO.

Buenos Aires, 1. del mes de América de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia

Exigiendo el estado exausto del Erario disminuir en cuanto sea posible los gastos de la provincia, y teniendo presente que en el dia existe la Administracion general de Correos, desempeñada por un número de empleados igual al que tenia en la época de la Presidencia, en que las atenciones de esta oficina eran mayores que al presente; acuerda: que en adelante solo sea servida la Administracion Provincial de Correos por el Administrador actual D. Juan Manuel de Luca, el interventor D. Marcos Prudant, el auxiliar D. Sandalio Mancilla, el mozo de oficio Antonio Latorre, y la ordenanza Antonio Canave; cesando en consecuencia en sus empleos, el contador D. Manuel José Albarracin, el encargado de la estafeta D. Bonifacio Salvadores, y el escribiente D. Olayo Pico, en atencion á que á mas de considerarse innecesarios dichos empleos, no son acreedores los que los sirven á la confianza del Gobierno, por haber contrariado la causa nacional de la Federacion.

Comuníquese y publíquese segun corresponde, con prevencion al actual Administrador que pase á la posible brevedad al Gobierno una relacion de los correos de número, y supernumerarios que sirven al presente, con las clasificaciones correspondientes de cuales sean sus opiniones políticas respecto á unidad y federacion, sus servicios, conducta y fidelidad.

ROSAS.
[El Oficial mayor de R. E.]
Manuel de Irigoyen.

—

ACUERDO.

Buenos Aires, á 1.° del mes de América de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Resuelto el Gobierno á disminuir cuanto le sea posible los enormes gastos que gravitan sobre el Tesoro de la Provincia; y teniendo en consideracion que el empleo de administrador de la caja de ahorros que obtiene D. Juan de Bernabe y Madero, puede ser servido por otro empleado, que gozando por justas consideraciones sueldo del Estado, se halle accidentalmente sin destino, y que se encuentre en este caso el Ciudadano D. Juan del Pino, que á la calidad de Federal fiel, y decidido, reuna, la capacidad, integridad, pureza, y patriotismo, acuerda: que el precitado D. Juan de Bernabé y Madero le entregue bajo formal inventario triplicado, firmado por ambos, todas las existencias, libros y documentos, referentes al caudal que ha manejado pertenecientes á la caja de ahorros con la cuenta correspondiente de los créditos activos y pasivos que tenga pendiente hasta la fecha en que la presente, y que de dicho inventario tome un tanto cada uno de los dos expresados individuos, y el otro lo pase á la contaduria general por conducto del Ministerio de Hacienda, debiendo servir el referido D. Juan del Pino este empleo con la misma dotacion de 1500 pesos y la ayuda de costos correspondientes que actualmente goza; y atendiendo á que hay fincas del Estado en que pueda establecerse la administracion de la caja de ahorros, y que aun cuando se hallen contratadas es claúsula espresa de las contratas que deben rescindirse estas, toda vez que el Estado las necesite para el servicio público, librese órden al Colector general á fin de que ponga á disposicion del precitado D. Juan del Pino una de las casas del Estado que este elija situada en el centro de la poblacion. Publíquese y comuníquese, segun corresponde, previniéndose á la contaduria general que cese en el abono del sueldo á D. Juan de Bernabé y Madero, y en el pago de la casa que el Erario le costea, desde el dia diez del corriente, en el que deberá ya haber verificado la entrega referida.

ROSAS.
El Oficial Mayor de R. E.
Manuel de Irigoyen.

MISCELANEA.

Nueva comunicacion entre la Gran Bretaña y Francia.

Vá á establecerse para la primavera una comunicacion mas activa entre Falmouth y Nantes. El hermoso paquete *l' Ocean*, que hace ahora el viage de Nantes, Marsella y Nápoles, es el que debe empezar esta correspondencia. Los viageros podrán hacer de este modo una travesía mas económica y agradable. Los ingleses entrarán á Francia costeando las riberas deliciosas del Loira, y volverán por el Sena.

[Nautical Magazine.]

—

Una palabra sobre las causas de la decadencia del Teatro.

Ya se han disipado las antiguas ilusiones de la escena. Dentro de un siglo solo se hablará de las diversiones del teatro como hablamos hoy de los ministerios solemnizados en otro tiempo en la mayor parte de los paises de Europa, ó de las farsas representadas por Tespis y su compañía en los tiempos primitivos del arte dramático. Son tan multiplicados, tan variados, tan racionales y halagueños en nuestros dias los goces de la sociedad privada, q' no nos dejan acordar de todos los de las reuniones públicas. Aun no hace treinta años q' se vivia de distinto modo: los placeres reales de la comedia, los principios del arte respetados atraian mas de una reunion de buen tono: se acostumbraba dar citas al teatro. Los inmensos progresos de la educacion repartida hoy con mas igualdad han puesto los dos sexos á la par: parece que todos los placeres de la vida se hubieran refugiado al asilo doméstico: la música, la pintura, la conversacion y las lecturas interesantes embelezan nuestros ocios; la elegancia de nuestros muebles, la comodidad de nuestras habitaciones, una delicadeza por el buen pasar, que nuestra civilizacion creciente ha llevado al grado mas alto de perfeccion, todo nos llama á nuestra casa, y nos la hace preferir á cualquier otro lugar. Los alegres *ronts* (tertulias) en que la sobriedad ha ocupado el lugar de la antigua intemperancia y la moda, los graciosos conciertos en que brillan los verdaderos talentos, finalmente la alegria natural, y el ingenio poco comun, es lo que se prefiere á las costumbres escandalosas de una asamblea en que reina la falta de pudor, á boberias mezcladas con todos los desórdenes de la licencia, cuando se consiente en sacrificar una noche al teatro. Agréguese á esto la excitacion producida en los ánimos por los sucesos, con la cual no puede echar ningun efecto dramático; considérese ademas cuantos disgustos de toda especie saca uno de los espectáculos, la decadencia diaria del arte, la imperfeccion de los actores, y se convendrá en que los placeres de la escena tocan á su término y son contados los dias del teatro.

[New Monthly Magazine.]

—

Lichenes fosforicos.

Muchas especies de lichenes, particularmente es el *subcorticalis*, el *subterranea* y el *phosphorea*, son algunas veces fosfóricos, y mas ó menos luminosos en la oscuridad. Frecuentemente esparcen una luz extraordinaria en las cavernas ó minas en que nacen. Cerca de Dresde hay unas minas de carbon donde dicen que los lichenes abundan tanto, y son tan luminosos, que entrando uno se le deslumbran los ojos. El calor de las minas aumenta tódavia su resplandor. Colgados en forma de festones de las bóvedas de las escavaciones, enredados en los pilares, tapizando todas las paredes de los subterraneos dan á las minas de Dresde el aspecto de un palacio encantado. Nunca olvidaré, dice M. Erman que visitó una de estas minas, la impresion que me causó este espectáculo. Creia que entraba en un palacio de los hadas: una vislumbre blanquecina como el pálido de la luna esparció al derredor de mi un color misterioso y sobrenatural; podian distinguirse con mucha facilidad dos personas cercanas una de otra. Cuando salí sufrí algunos desvanecimientos de la vista.

Burnett's outlines of Botany.

—

Epigrama de Iglesias.

Un médico en una calle
El santo suelo besó:
Es decir que se cayó
De su mula alta de talle
Empezabale á zumbar
La gente que andaba allí;
Y el dijo: *Así como así*
Yo luego me iba á apear.

(*Nacional de M.*)

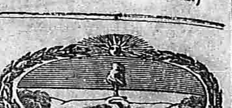

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 2 DE 1835.

S. E. el Sr. Gobernador, mediante una sábia combinacion, y empleando el prestigio que justamente posee, ha organizado un Ministerio digno y muy capaz de contribuir á la ejecucion de los planes benéficos que se propone el ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES.

El Sr. Dr. D. Felipe Arana, al frente del dificil y espinoso Departamento de Relaciones Exteriores, se hallará en aptitud de aplicar sus talentos y acreditados conocimientos en la espedicion de los graves negocios de Estado que ocurren frecuentemente en ese ramo, y que requieren un juicio sólido y un tino delicado; calidades que á su integridad reune el Sr. Arana. Por otra parte, este decidido y constante federal ofrece una garantía en el Ministerio en sosten de la causa nacional de la Federacion.

Las notorias aptitudes financistas del Sr. D. José Maria Rojas y Patron, su capacidad, su probidad y adhesion al sistema santo de la Federacion, lo recomiendan especialmente para el desempeño del escabroso Ministerio de Hacienda á que le llama S. E. el Sr. Gobernador, y que otras veces ha desempeñado tan satisfactoriamente.

No es menos acertado y recomendable el nombramiento del Sr. D. Agustin Garrigós en clase de Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, encargado de autorizar las resoluciones correspondientes á este Departamento. La notoria y comprobada fidelidad del Sr. Garrigós á la causa nacional de la Federacion, su honradez y sus aptitudes, justifican altamente la confianza que le ha dispensado S. E.

Del mismo modo la autorizacion honorífica conferida al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, Coronel Mayor D. Agustin de Pinedo, en lo que respecta á los asuntos de Guerra y Marina, es muy propia; y la aplaudimos tanto mas cuanto que recae en un ciudadano virtuoso, fiel á la causa patriótica de la Federacion, y que ha prestado importantes servicios.

—

Con motivo de presentar sin duda al ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, una prueba inéquivoca de su adhesion y sumision á la Religion del Estado, como de la que tributa al Gran Ciudadano, sabemos que la Comision Administradora del Hospital General de Hombres compuesta de D. Pedro Plomer, D. Francisco Almeira y D. Marcelino Gonzalez, con motivo de ser el Domingo 3, dia en que los enfermos ván á cumplir con Dios nuestro Señor, y debe bendecirse la Capilla, se prepara para que este acto se haga con la solemnidad y suntuosidad que sea posible, resaltando en la calle del Hospital y su interior los símbolos de la *Patria, y Federacion ó Virtud.*

—

En celebridad del aniversario de S. M. el Rey de los Franceses, hizo salva ayer la corbeta francesa *Thisbé*, que fué seguida de otra por la corbeta de los E. U. *Erie*. La fortaleza hizo igual demostradion. A la noche hubo baile en casa del Sr. Consul General de Francia.

Razon de los individuos del Comercio que han donado para los objetos filantrópicos á que han sido invitados por el Tribunal Consular, en la Circular que se les ha pasado, y ha sido inserta en la Gaceta Mercantil *del Miercoles* 29 *de Abril.*

[Continúa.]

D. Felipe María Somosa	50
Francisco Ximenez	20
Pedro Alfaro	150
Valentin Ugarte	20
Manuel Martinez y Garcia	50
Agustin Casa	25
Juan P. Gestal	50
Pablo Soca	50
Agustin P. Justo	100
Felipe Senillosa	100
Eusebio Ugarte	20
Francisco Agell	50
Antonio Elguera	200
Ermenegildo Gomez	50
Pablo Lamarca	50
José Lopez Seco	50
Francisco Grasso	100
Domingo Rodriguez	100
Norverto de Quirno	50
Juan Garay	50
Feliciano Malmierca	100
Benito Casal	30
Cirilo Ugarte	20
José Maria Casal	100
Ramon Machin	30
Sebastian J. Ocampo	50
Laureano Corrales	80
Gabino Palacios	100
Juan Crisol	150
Alejo Nevares	50
José Nevares Trespalacios	100
Pedro Burgos	100
Anacleto Ponsati	25
José Antonio Rodriguez	100
Prudencio Murgiondo	50
Francisco Antonio Sanchez	200
Simon Lavalle	100
Manuel Alcorta	50
Domingo Corrales	50
Antonio Cabrera	50
Juan Barnechea	50
José Maria Ladmes	30
Bartolomé Montalvo	50
Juan Pondal	50
Plácido Guerrico	40
Mariano Gache	40
Nicolas Infiesta	10
Manuel Carrega	50
José Maria Agote	150
Manuel Laprida	500
Fernando Rejas	50
José Maria Torres	150
Juan de Victorica	40
Pedro Lesperon	100
Faustino Lezica	100
Pedro Osua	50
Felipe Botet	50
Domingo del Toral	50
Simon Lejarsa	50
Antonio Joaquin Olivera	100
Francisco Basarte	100
Pedro Antonio Sanchez	100
Laureano Rufino	100
Manuel Francisco Canedo	20
Manuel Diaz	50
José Abrain	50
Santiago Albarracin	50
José Maria Ruda	50
Diego Cordero	20
Pedro Chaves Garrido	35
Jorge Terrada	100
Francisco Posas	100
Juan Bautista Benguria	50
Juan Cordero	25
Estevan Señorans	100
Nicolas Martinez	50
Pastor Frias	50
Manuel Monasterio	10
Lorenzo Oñaderra	50
Pedro Garcia Diaz	50
Miguel de Uribelarrea	50
N. Arullo	20
Domingo Rosales	100
Fermin Irigoyen	50
Pedro Trápani	200
Antonio Rocha	100
Manuel Islas	100
Juan Balbin	50
Francisco G. Molina	25
Manuel G. Pinto	100
Santos Dominguez	100
Pascual Costa	50
José Castelli	25
Juan B. Olasarri	100
Francisco Villanueva	100
Andres Gonzalez del Solar	50
Martin Pinuagua	20
José Migoni	50
Jaymo Llavailol (hijo)	100
Felipe Llavallol	100
Manuel Gache	10
Salvador Moreno	150
Tomas Ortiz	25
Fausto Sejas	10
José Antonio Rodriguez por su hermano Fermin	50
Ildefonso Pasos	50
Manuel José Haedo	50
Juan Antonio Tresserra	100
Marcelino Gonzalez	50
Ignacio Nuñez	50
Pablo Gomez	100
José Lopez Villarino	50
Francisco Alcobendas	50
José Ignacio Garmendia	150
José María Rojas	20
Francisco Fleury	100
Fermin Pereda	50
Bernardino Riera	20
Bernado Maza	20
Miguel Becár	10
Manuel Mancilla	20
Jaime Villarrasa	20
Pedro Móm	100
Eugenio Antonio Muñoz	50
Anacleto Llosa	10
Juan Geronimo Martinez	50
Lazaro Elortondo	100
Manuel Perez Serro	100
Andres Diaz	25
José Miguel Marin	25
Joaquin Felix Matas	25
José Fernandez	100
Pedro Ramon Seijas	40
Juan Ortiz	100
José Perez	25
Roman Rejas	50
Manuel Cabot	40
Remigio Gonzalez Moreno	100
Pedro Giraldes	50
Marcos Buireu	70
Mauricio Lema	50
Blas Achabal	300
José Bandiño	100
Blas Pico	50
Francisco Antonio Garcia	40
Julian Molina	25
Juan Alsina	100
Manuel Castañeda	50
Manuel Saenz de la Maza	100
José Pereira Carneiro	50
Marcos Sastre	25
Antonio Sastre	25
Francisco Saenz Valiente	100
Pedro Matoso	40
José Sanchez	25
Henrique Albarellos	30
Matias Zavalla	100
Manuel Gonzalez Delgado	50
Francisco Monasterio	20
Francisco Rodriguez	40
Manuel Marin	10
José Maria Garcia	50
Benito Pondal	100
Luis Rauchert	20
Lorenzo Tejerina	50
Bernardino Benguria	50
Gerónimo Saenz de la Maza	100
Francisco Fernandez	50
Antonio Calbiño	100
Pio José Torres	25
José Arguello	40
José Maria de Riglos	50
José Malter	25
D. N. Benavides	30
José Maria Sanchez Patiño	50
Francisco Xavier Azpiazu	20
Melchor Romero	25
Francisco Trelles	25
Climaco Darac	50
Cipriano Quesada	20

(Continuará.)

Policía.

Relacion de las Multas impuestas por la Policía desde el 15 *al* 30 *de Abril.*

Por el Comisario D. Diego Ruiz.

A D. Nicolas Folguera por fallo en el pan........ 250
D. Pedro Almagro por id........ 250
D. Vicente Lopez por id........ 250
D. Carlos Cergis por id........ 250
D. Francisco Torel por id........ 250

Por el Comisario D. Pablo C. Chavarria.

A D. Antonio Altolaguirre por trabajar en su taller en Viernes Santo...... 10

Por el Comisario D. Manuel Insuas.

A D. Justo Ramos por galopar..... 20
D. Juan Bibot por arrojar aguas inmundas........ 10
D. Antonio Labarrier por trabajar el Jueves Santo........ 10

Por el Comisario D. Pedro Romero.

A D. Marcos Noguera por tener abierta su pulperia en dia festivo........ 10

El Comisario del Mercado del Sud D. Hilario Abalos descomisó un cuero vacuno á D. Ildefonso Arancé por introducirlo de exceso en la guia y sin contramarca el cual fué vendido en 20

Distribucion.

El Comisario aprensor por sus ⅔ partes........ $13 2 }
Al fisco........ 6 6 } 66

Por el Comisario del Mercado del Oeste D. Manuel Garcia.

Se decomisaron 8 cueros orejanos en la forma siguiente:

Al traficante D. Pedro Correa........ 3
A D. Juan Marquez........ 3
A D. Justo Beron........ 1
A D. Santiago Mendez........ 1

Y han sido vendidos 7 á 18 pesos.. ..126
1 á 19 id..... 19
145

Distribucion.

Al comisario aprensor por sus dos terceras partes........ps. 96 4
Al fisco........ 48 4

El juez de paz encargado de la comisaría de la Magdalena, dá parte de haber impuesto las multas siguientes, cuyo importe entregó al cura como está ordenado.

A D. Simon Gonzalez por juegos prohibidos ps.... 50
Manuel Sosa por id........ 50

El juez de paz de la Villa de Lujan, ha dado cuenta de haber impuesto las multas siguientes:

A D. Pascual Rodriguez por juego ps. 50
" Doroteo Casso, por id...... 50
" Cayetano Rotela, id...... 50
" Simon Sanchez, id...... 50
" José María Benites, id...... 50
" Ignacio Serna, dueño de la casa. 25
275

El juez de paz de la Matanza ha dado cuenta de haber multado en 25 pesos á D. Lorenzo Romero, por no haber dado cuenta al juzgado de unos animales agenos que tuvo en su poder, cuya multa fué entregada al cura de Moron como está ordenado.

Buenos Aires, Mayo 1. de 1835.
Esta conforme—
Bernardo Victorica.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que solicitan pasaporte

Dia 30.

D. Jorge Beler, Montevideo
Justo Girondo [negro libre] id.
José A. Mota y 1 esclava, id.
Juan Le-Bas, id.
Eduardo O'Neill, id.
Carlos Mossot, id.
Juan Johnson, Norte-America.
Felipa Basualdo y 4 hijos, Goya
Julio Panthon, Corrientes.
Luis Marvac, id.
Antono Viera da Cuña, Banda Oriental

Dia 1.° de Mayo.

D. Francisco A. Garnier á Francia
Pedro Pondal al Entre Rios

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 30.

Del Pilar ha conducido don Saturnino Paridi 12 cabezas, compradas por don Pascual Valle, á don Lorenzo Saavedra—Para abasto.

De las Cañuelas ha conducido don Manuel Campos 9 cabezas, compradas por el introductor, 1 á don Segundo Galvan, 5 á Ciriaco Castro, 2 á don José Rojas, 1 á D. Jervacio Ballesteros—Para abasto.

Del Salto y Arrecifes ha conducido don Benito Quiroga 113 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao 4 á don Felipe Fierro, 4 á don José Gomez, 13 á don Luis Juares, 20 á don Simon Juares, 4 á doña Maria Navarro, 68 á don Nicasio Gaona—Para abasto.

Del Monte ha conducido don Cirilo Roldan 74 cabezas compradas por don Juan Ovalle 18 á don Vicente Rosas, 25 á Francisco Riso, 31 á don Felis Urquiola—Para abasto.

Del Salto ha conducido don Felipe Piñero 112 cabezas compradas, por don Julian Villaverde á don Angel Fernandez Blanco—Para abasto.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 30

a Zimmermann, Frazier y Ca, Belg. 66.
1 cajon pañuelos de diversas clases
á Bourjau Funge y Ca.
1 cajon agujas, cintas, encaje, hilo, cintas de hilera, id de tirador.
a Francisco Bichet y Ca., Universidad 4
1 cajon fleco de seda y algodon.
a Brownell, Stegmann y Ca, Belg. 97.
11 fardos bramantes, 49 fardos liencillos 8 cajones zarazas listadas, 1 fardo bayetas de dos frisas.
a Rodger, Breed y Ca., Plata 66.
65 pipas vino tinto, 22 medias id. id., 11 cuarterolas id., 6 id. id. seco, 1 barril id. id.
a D. Diego Hagreves, Piedad 53.
7 cuñetes pólvora de cazar.
a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70
552 rollos de tabaco, 155 bolsas fariña, 40 id arroz
a D. José P. Carneiro, Maypú 47
45 rollos tabaco
á D. Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.
30 rollos tabaco
a Juan A. Timoteo, Universidad 97.
20 cajas ticholos finos, 11 rollos tabaco
á D. Pedro A. Viera, Belgrano 84.
125 bolsas arroz, 65 rollos tabaco
á Dickson y Ca., Reconquista 20
200 bolsas y 15 canastos papas, 2 barricas cidra
a Lezica y hermanos, Reconquista 139
50 medios barriles y 108 cuartos id pólvora de fusil y cañon
a D. Carlos M. Huergo, Belgrano 28
343 surrones yerba
á D Diego Thompson, Paz 15.
16 cuñetes polvora de cazar
a Rodriguez Bastos.
29 rollos tabaco.
a D. Francisco Berdier, Reconquista 36.
40 rollos tabaco

MARITIMA.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin frances *Confianza,* con destino al Havre de Gracia, despachado por su consignatario D. Augusto Dejean, Cangallo 21.

Bergantin ingles *Mary Queen of Scots* y el bergantin hamburgues *Juliane y Elizabeth,* con destino á Cowes despachados por sus consignatarios Lezica y hermanos, Reconquista 139.

SALIDA.

Bergantin brasilero *Cacique* para Paranaguá.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para el Havre de Gracia—Saldrá hoy 2 á la 1, la Barca francesa *Paraguay.*
Para Boston—Saldrá el 5 a la 1 el bergantin americano *Hampton.*

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

7.ª Funcion de la 1.ª Temporada.

El Domingo, 3 de Mayo de 1835.

Despues de la Sinfonía de órden seguirá la representacion de la comedia de costumbres, en 3 actos, y en verso, del sabio Don Francisco Martinez de la Rosa, titulada—

LA NIÑA EN CASA
Y LA MADRE EN LAS MASCARAS.

En la que restablecida ya de la enfermedad que ha sufrido la jóven *Manuelita Funes de Casacuberta,* se presentará en ella desempeñando el rol de la *Niña.*

Finalizando el todo de la funcion un divertido mo fin de fiesta.

A las siete y media.

For New-York & BOSTON.

The coppered and copper fastened ship GLIDE, capt. Townsend, will commence loading for the above ports in a few days, and be despatched in all the present month. For freight, which will be taken on reasonable terms, apply to

Zimmermann, Frazier & Co.,
m2tfs 66 calle de Belgrano.

Para Nueva-York y BOSTON.

La velera fragata americana GLIDE, forrada y clavada en cobre, su Capitan Townsend, teniendo una parte de su carga contratada, será despachada en todo el mes de Mayo; para el resto, que se tomará á precios acomodados, véanse con

Zimmermann, Frazier y Ca.,
m 2 Belgrano 66.

Educacion Pública.

DON JOSE MARIA CALDERON, Vice-Director que fué del Gimnasio Argentino, ha abierto su Establecimiento bajo la denominacion de *Escuela Infantil,* calle de Potosí No. 169, para enseñar á *leer,* escribir y contar, con todo el empeño y asiduidad de que ha dado una prueba auténtica. Recibe pupilos y medios pupilos, al precio mas equitativo. Y para corroborar su compromiso, servirá el siguiente texto:—

"Al *Separarnos* debo decir que en la direccion de la clase menor (*) que ha estado á su cargo, y en el *cuidado de los pupilos* (**) ha llenado Vd. sus deberes, y que estoy satisfecho de Vd.

"No dejaré de hacer una *honrosa mencion* de su Sra. esposa, que en la parte *no poca* ("y la mas importante") que le ha cabido en el *cuidado y direccion* doméstica, se ha conducido con el *zelo y dulzura* que le son característicos."

Soy de Vd. &a.—

Rafael Minvielle.

Abril, 27 de 1835.

(*) La Escuela.
(**) Esto, por olvido, se omitiria en el primer aviso. m2-3p

SE VENDEN

EN la calle del 25 de Mayo número 64, cal de la Bajada de superior calidad y á precio barato por dinero al contado. Igualmente toda clase de menestras para buques, licores, vinos, azucar, café, té, y varios otros artículos de consumo para familias, á precios los mas bajos que se pueden dar en la plaza a dinero decontado.
m2 10c

Para Soriano y Mercedes.

La balandra *Colorada,* saldrá sin falta el dia 30 del corriente, para flete ó pasageros que tiene excelentes comodidades, ocurran á la calle de la Piedad No. 2 m2 3p.

AVISOS DE LA POLICIA

SE halla en este Departamento una mulatilla como de edad de ocho años llamada Claudia que ha sido encontrada en la calle por un vigilante: la persona que se considere con derecho á ella, puede ocurrir y le será entregada.

Mayo 1.° de 1835.

Se vende

Una cabra con cria, mansa y de la mejor calidad, en la calle de la Reconquista No. 340. m2 3p

MUY BARATA.

Se vende en el Bajo la casa esquina conocida por la del Ombú, la que por su situacion ofrece ventajas muy conocidas para establecer en ella el negocio de almacen ó pulperia: la persona que se interese en ella podrá tratar con su dueño que vive en la calle de Maypú No. 50.
m2 2p

AVISO.

EN la calle del Comercio No. 194, se venden unos muebles. m1 3p

For New-York.

The fast sailing coppered & copper fastened brig SOPHIA & ELIZA, *Dean S. Read, master, having three fourths of her cargo engaged will sail for the above port with all practicable despatch. For remainder of freight apply to Dorr, Reincke y Lees, No.* 28 *calle de la Paz.* m2tfs

Aviso.

En la calle de Cangallo No. 167 se alquila una casa con 7 piezas, tres patios, un horno de 6 varas, pozo de agua, un armazon muy grande para cualquier giro, sita de la Plaza Nueva para dentro junto á la esquina de D. Pablo Villarino. Tambien hay mil tejas superiores, palmas del Paraguay del tiro 5½ hasta 5½ varas de todos tiros. Hay una reja con ventana de cedro; mas cuatro ventanas de idem, y varias piezas de puerta. El dueño lo encuentran en la misma casa ó en la calle de la Plaza No. 142 m2 3p

AVISO.

DESEOSO el Tribunal del Consulado de llevar al cabo con la conveniente brevedad, la subscripcion al donativo que debe presentar á S. E. á nombre del Comercio, previene que mañana Domingo continuará recibiendo las cantidades que se oblen, en la Casa Consular, á las horas indicadas de 10 á 2 de la tarde; y vuelve á interpelar á los Sres. á quienes se ha pasado esquela para que contesten para el enunciado dia.

Se vende

UNA criada jóven y de buen servicio: en la casa No. 129 calle de Tucuman viven sus amos. m2 3*

Papas Inglesas

Frescas y de superior calidad.

Se venden á 7½ pesos la arroba, y tres reales la libra, en el almacen No. 53 calle del Perú. m2 3p

For Hamburg.

The fine fast sailing coppered & copper fastened A. I. Hamburg schooner brig OBERON, *100 tonburthen, Hans Kruse, master, having already one half of her cargo engaged will be despatched in all the present month of May. For terms of freight or passage apply to her consignee Mr. J J Klick*
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
No. 102 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL
TO CALL MONTEVIDEO IF REQUIRED.

The fine fast sailing A. I British brig BRILLIANT, *240 tons per Register, Joseph Rodgerson master, has already half of her cargo engaged and will have good despatch. For terms of freight or passage having excellent accomodations apply to Mers. Brownell & Stegman, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
m2 No. 102 calle de la Piedad,

Se vende

EN la calle de la Plata No. 130 algunos muebles como son sillas doradas americanas con asientos de esterillo, alfombras de jergon, una mesa de sala para té, un armario para libros, un sofá de cerda, floreros, espejos, un juego de loza completo: y últimamente una casita sita en el barrio del Retiro. El q'se interese por alguna de las cosas espresadas puede ocurrir al número y calle citada en donde se encontrará con quien tratar. m2 3g

Aviso al Publico.

EL Juez de Paz y algunos vecinos de la Parroquia de la Piedad invitan á todos los amigos Federales y en particular á los de la Sociedad Popular Restauradora, á la que tengo el honor de pertenecer para la funcion que vá á tener lugar el Domingo 3 del corriente, en Loor del Gran Ciudadano, RESTAURADOR DE LAS LEYES.

Antonio Viera.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
DE AVERIA.
Reconquista No. 107.

El Miercoles 6 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura, porcion de efectos averiados y sanos, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes averiados
Medias de color id.
Zarazas id. id, y 15 ó 20 piezas paños finos
13 resmas papel de imprimir idem.

SANOS:

Bayetas de cien hilos de las mas finas.
Paños de un ancho
Zarazas de colcha y de trago
Hilo de ovillo
Pañuelos de rebozo
Peños granas
Pañuelos de seda
Paños finos bien surtidos
Géneros para chaleca
Bayetas superiores
20 pares zapatos ingleses
80 id. botas
Botines de niños.

POR EL MISMO.

El Martes 5 del corriente, se rematarán á la mejor postura, los artículos siguientes:—

60 cajones fideos averiados.
Te hipson, imperial y perla
Tabaco de N. A.
Jabon amarillo
Hilo de acarreto
Y varios otros artículos del mismo ramo.
30 ó 40 cajas de té imperial y perla que se venderán en lotes segun el deseo de los compradores.

A las 11

POR EL MISMO.

En la calle del 25 de Mayo No. 65.

El Viernes, 8 de Mayo, á las 11 en punto, se rematarán, á la mejor postura, por desocupar la casa—

Un billar con asiento de piedra muy superior, con tacos, bolas &a., cujas, colchones, mesas, sillas, bateria de cocina, cristaleria, loza, y varios otros muebles de la misma casa.

POR EL MISMO.

El Jueves 7 del corriente, se rematará en un solo lote á la mejor postura—

El casco de la goleta SIRENA, forrado en cobre, en el estado en que se halla entiera cerca de la Barraca de Fraguero.

A las 11 y media.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

El Viernes 1.° de Mayo á las 11½ en punto de la mañana se rematarán de cuenta de aseguradores, pañuelos de 4 cuartas de algodon a cuadros, listados finos para trages, bayetas de dos frisas dobles, medias de algodon de colores y negras, lanillas anchas y angostas finas y de colores punzó, bramantes, liencillos de algodon, y zapatillas con adicion.

Para los Ferreteros.

Como 10 docenas palas para labranza, alcayatas y por cuenta de aseguradores, y algunos otros artículos sin adicion.

POR J. PEREZ Y CA.
Catedral No. 74.

El Jueves 7 de Mayo, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura por órden del Albacea de la testamenteria del Dr. D. José C. Lagos, lo siguiente:—

La libreria que pertenecia al espresado finado compuesta de obras selectas cuyo catálogo puede verse en la casa de martillo.
Cuadros hermosos para sala
Estantes para libros
Cómodas con vidrieras para libros
Cómodas para ropa, mesas, sofaes, sillas,
Espejos de marco dorado
Bandejas charoladas
Escopetas, pistolas de uso particula
Cristaleria fina y loza
Y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Se vende

Una casa en la calle de Corrientes No. 242, contiene seis piezas, cocina, pozo de balde, y lugar comun; tiene 11 varas de frente y 75 de fondo y algunos árboles frutales: se dará en un precio acomodado. El que se interese en comprarla puede ocurrir á la calle de la Plata No. 129, que le darán razon.
a23 15p

SE ALQUILA.

Una Casa situada en la calle del Buen Orden No. 54, recien acabada de componer, blanqueada y aseada completamente, con nueve viviendas, sala hermosísima con dos rejas á la calle, los patios encalados y corral, por último, con todas las comodidades para una familia, la dueña vive en la calle de Potosí No. 189.
a30 3p

Se necesita

Una casa buena que tenga doce ó quince piezas, cerca de la Plaza de la Victoria, ó de la Plaza Chica. Quien la tenga y quiera alquilarla puede ocurrir á la casa frente la puerta principal de la iglesi de San Juan, Potosí 151 que encontrarán quienla busca. a23 8c.

SE ALQUILA

Una casa esquina en la calle de Tucuman No. 1, sobre el Rio; tiene 5 piezas de azotea, cocina, pozo de balde y demas comodidades como para establecer un negocio de pulperia ó cualquier otro. En la calle de la Reconquista No. 99 darán razon. a30 15p

100 Pesos de gratificacion.

Se dan en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 del que rige: iba vestido con chaqueta de bayeton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados adelante, habla mal el castellano, de nacion mosambique. m1 6p

Arboles frutales
Y DE ADORNO.

En una Quinta de los alrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para el trasplante, naranjos, duraznos, perales, parras, cepas y otros varios árboles frutales, todos de varias clases y edades: como igualmente acacias, paraisos, sauces llorones y comunes, álamos &a. tambien de varias edades. Para mas individuales noticias y tratar puede ocurrirse al No. 18 calle de la Catedral. a25tfc

Aviso
A LOS ABASTECEDORES.

Se venden 140 Novillos gordos en el Rosario. El que quiera tratar de su compra puede ocurrir á la calle de la Reconquista casa No. 36. m1 3p

GUARDIA DE HONOR
Del Comercio.

Se previene á los individuos que la componen, que se ha diferido hasta el Lúnes 4 de Mayo, en que deberán asistir al cuartel de Patricios á las 8 de la mañana, vestidos del modo que espresa la circular que se les ha pasado. Igualmente se suplica á los Sres. que aún no hayan contestado á la invitacion, se sirvan verificarlo à la mayor brevedad al Tribunal del Consulado desde las 10 hasta las 2, especificando si asistirán. a30

Chiripa.

SE vende la muy acreditada y conocida pulperia por la de CASTRO, en la Boca del Riachuelo, su localidad en aquel destino prométe buenas ventajas, á mas la comodidad del edificio y corto precio de su alquiler, por la contrata que tiene, proporciona una doble conveniencia en las circunstancias presentes por hallarse al concluir el camino de aquel destino.

Sus dueños venden el establecimiento por hallarse en estado de separacion de la sociedad que tienen entablada. a30 3p

ENGLISH POTATOES

OF *a superior quality just arrived, are now selling at a low price, at John Watson's Store, No. 26 calle de la Piedad.* a25 6c

AVISO.

SEMILLAS de arboles de diferentes calidades y tambien de flores recien llegadas de Europa, en la mejor condicion, se hallan de venta en la calle de la Reconquista No. 107. a28 s

POLICIA.

Disposiciones vigentes sobre los individuos de todas clases que llegan á fuera de la Provincia y que se publican nuevamente para que con este recuerdo nadie absolutamente pueda alegar ignorancia.

Deberá dar parte todo vecino á su respectivo alcalde siempre que en su casa se aloje algun forastero, sea de la clase que fuere, con especificacion del sugeto que es, bajo la pena de 25 *pesos de multa.*

Ninguna casa particular, fonda ó meson podrá alojar individuo que no presente su pasaporte sea de la clase, calidad ó condicion que fuese y en el momento pasará aviso á la Policía, por una papeleta, y otra al Alcalde de barrio de la llegada del huesped; y el que asi no lo hiciere pagará 50 *pesos de multa.*

Los dueños de posadas y figones darán parte al Alcalde de barrio de todo sugeto que hayan alojado aunque no sea mas de una noche y sino lo hicieren pagarán 50 *pesos de multa.*

Toda persona que entre en esta ciudad de fuera de la Provincia deberá presentarse á la Policía dentro de 24 horas bajo la pena de 25 pesos de multa.

Buenos Ayres, Abril 27 de 1835.

AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confitería que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan aun el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso.
n21 tfs

SE DESEA COMPRAR

LAS obras intituladas—*El Piloto—Tom Jones—Malilde ó las Cruzadas—Moral universal—Sócrates rústico.*

EN FRANCES, las siguientes—

Le cultivateur anglais—Obras de Saint Pierre— La Maison de campagne—Le Cabinet d'histoire naturelle— Viajes de Arthur Young.

EN INGLES.

Un folleto del Doctor Priestly contra las Ruinas de Volney.

Se dará un buen precio por cualquiera de estas obras, en la *Libreria Argentina*, calle de la Reconquista No. 72. a4

AVISO.

CARLOS S. Mc. KINNEY, habiendo acabado de colocar la primera *Maquina de vapor* que se ha puesto en esta ciudad, puede ahora ofrecer sus servicios á los Sres. que quieran ocuparle para la hechura y compostura de toda clase de *maquinas, prensas, bombas, atahonas &c.*—Igualmente para toda obra de tornero y fundicion de metales.

Los Sres. que gusten pasar á la casa No. 263, calle del Perú, pueden con la vista de la *maquina de vapor*, que allí acaba de colocar, satisfacerse de lo que es capaz de hacer, y ver tambien las comodidades que allí tienen para la fundicion, y para (con la fuerza misma del vapor) tornear cualquier pieza de fierro ó madera por grande que sea.

Con estas ventajas, y las que él mismo se haria una injusticia en no decir que la traen sus conocimientos y esperiencia en estos ramos, se ofrece con cónfianza á los Sres. que tengan á bien ocuparlo. m16tfc

AL PUBLICO.

JOSE DE MENDOZA, Profesor de Esgrima recien llegado de Europa, tiene el honor de presentarse al respetable Público de Buenos Aires, ofreciendole sus servicios en esto arte, y recomendándose á la generosa proteccion que ha dispensado siempre á los de su clase. Se propone establecer una escuela de este arte, que en todas las ciudades cultas es hoy uno de los principales ramos de una educacion distinguida, para enseñar el juego del florete ó espada y manejo del sable; y á fin de fijar su permanencia, y asegurar los buenos resultados que son de esperar, ha creido oportuno reunir prèviamente un número de discípulos que baste á costear los gastos precisos para sostenerla; al efecto, los Sres. que gusten subscribirse pueden pasar á su morada, Florida No. 23, desde las 7 à las 10 de la mañana, y desde las 4 á las 5½ de la tarde, ó bien en la calle de la Plata No. 46, desde las 10½ á la 1 del dia, donde serán impuestos de todo lo respectivo. Tambien puede, desde ahora, asistir a las casas de los Sres. que gusten tomar allí sus lecciones, y para esto bastará dejarle una esquela en alguno de los parajes indicados.

El precio mensual para los qué quieran recibir lecciones en la escuela, será el muy moderado de 20 pesos, y para los que las tomen en su casa, se estipulara con el interesado. a2 1mc

AVISO

DON Manuel Lopez, Coronel y Comandante principal de las Milicias del Rio 3.° —Encarga á D. Ventura Correa, haga la mas prolija indagacion si entre los cautivos que ha sacado el Ejército de Buenos Ayres, se encuentra un niño llamado Juan Evangelisto Lopez, cuya edad es de 15 á 16 años, y su fisonomia, estatura, y señales las siguientes—

1. ° Color blanco, medio rosado
2. ° De estatura baja y menudo de cuerpo
3. ° Pelo lacio y negro medio rubio
4. ° Ojos entre verdosos, de buena cara, nariz corta, boca chica, pié muy chico. Dicho niño es sobrino carnal de dicho Sr. Coronel Lopez, quien lo recomienda y encarga al espresado Correa, y el que diere una noticia de la existencia de dicho jóven, se le gratificará generosamente en la calle del Perú No. 4.

a30 3p

Se necesita

UN sirviente para el interior de una casa. Es preciso que presente buenas recomendaciones. Calle de Belgrano No. 66. a28tfs

QUEMAZON
DE PAPEL PINTADO

POR conclusion de factura y por tener que ausentarse el dueño en breve tiempo.

Empezando á 3 pesos el rollo las guardas y los frisos al mismo precio, de dibujos nuevos y colores escogidos. En el almacen de ferreteria calle de la Plata No. 133.

☞No se vende despues de la Oracion.
a28 5p

AVISO.

EL Tribunal Consular suplica á los Sres. á quienes se ha pasado esquela invitandoles á que contribuyan para los objetos filantrópicos que se espresan en la circular indicada, se sirvan remitir la cantidad que donen al Consulado antes del Domingo próximo, á fin de que, para el dia de la Guardia, pueda saberse con certeza la cantidad que se ha de presentar á S. E.

WANTED A COOK.

ANY one desiring the situation, and producing good recommendation of character, may apply at this Office.
a23 tfs

FERRETERIA,
Calle de Maipú No. 45.

ACABA de recibirse una partida que se ofrece á precios bien acomodados—
Achas de dos manos
Azadas
Argollas de fierro para cincha y lazo
Palmatorias de bronce surtidas
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos para saladero
Palas de todas clases
Picaportes de fierro
Tijeras de trasquilar
Cerraduras de fierro y bronce para caja
Capuchinas
Papel de lija surtido
Jarros charolados de hoja de lata
Cinceles surtidos en docenas
Trampas para ratas
Y un excelente surtido de [illegible] uras entre verde, negro y blanco. m1 6c

AVISO INTERESANTE
A LOS VIAGEROS.

UN hijo del pais tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres. que se preparen á emprender un viage fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo para practicar dichas diligencias y se propone servirles con la mayor prontitud ocurriendo á la oficina de la Gaceta Mercantil. m1

VINO CHAMPAGNE

DE superior calidad, recien venido de Francia, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m1

Papas inglesas
SUPERIORES.

SE estan recien desembarcando y se hallan de venta en la casa de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.
m1

AVISO.

EN la merceria calle de la Reconquista No. 35, de San Francisco para la plaza, primera mercería á la mano izquierda, se hallarán de venta muy barato fleco para colgaduras, guantes, sedas, cintas, agujas, espejos, flores plateadas de todos colores, palmatorias amarillas, broches de capa, seductores, pomadas, aceites, tijeras finas y otros muchos artículos. m1 3p

Wanted

A *servant at No, 66 calle de Belgrano. None need apply unless he can produce good recommendations.* a28tfs

En el Molino de
VAPOR,

CALLE del Perú No. 263, frente á los altos de D. Gerónimo Mundo, se reciben trigo, maiz y otros granos, para moler solamente ó para desterronar, moler y cernir. a9 1mc

Profesor de Piano
Y DE VIOLIN.

EL que subscribe tiene el honor de avisar á sus discípulos y los demas señores que gusten ocuparlo, que habiendo mudado de domicilio, se sirvan ocurrir á la Libreria calle de la Florida frente al No. 20.
a18 1mp *Felix Caranzary.*

SAL DE LA ISLA DE MAYO

HAY de venta á bordo, ocúrrase á DOWDALL Y LEWIS,
a30 3c Reconquista No. 74.

AVISO.

EN los altos del Teatro se venden—
Zapatos de dos suelas muy elegantes
Quinques de 1, 2 y 3 luces
Harina francesa superior
Chuño
Orozúz
Jeringas
Que todos se darán á precios equitativos

SE ALQUILA

Un cuarto á la calle con trastienda, propio para toda clase de negocio. En los mismos altos darán razon.

INTERESANTE á los QUINTEROS

Se compran membrillos, duraznos verdes, higos blancos, y generalmente toda clase de frutas propias para confiteros, en la confiteria del Teatro. m26 s

Se venden

Pizarras de carton
Dichas de piedra
Lacre superfino
Cajas de pinturas
Reglas surtidas
Arenilla
Corta-plumas &c. &c.
En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. m30

EDUCACION PUBLICA.

LA clase elemental ó de menores del Gimnasio Argentino calle de Potosí No. 122, bajo mi direccion, cuya clase regentaba á satisfaccion mia el Sr. Don José Maria Calderon, quedará desde mañana 1.° de Mayo á mi cargo, como la de mayores; sin que sea preciso hacer innovacion alguna en perjuicio de los jóvenes educandos.

Buenos Ayres, 30 de Abril, de 1835.
3* RAFAEL MINVIELLE.

Se vende
A PRECIOS MUY ACOMODADOS.

TIERRA romana superior por cuartillas; propia para azoteas, algibes, &a. y toda obra en la agua.

Un carro nuevo propio para el tráfico.

Un caballo para el carro, sano y robusto.

Un carricoche ó birlocho de 4 ruedas, nuevo y á la moderna, con sus guarniciones para uno y dos caballos.

Una pastera ó burro propio para las panaderias que amazan galleta ó para fabrica de fideos.

Una bomba de 35 pies de largo, (de madera.)

Un fiel de balanza para barraca.

Ocúrrase en el corralon calle de la Piedad No. 419. a23 1mp

AVISO.

SE vende un armazon y mostrador nuevo. Ocúrrase al No. 391. calle de la Reconquista. a30 3c

CUERDAS DE PIANO,

DE Guitarra y de Violin, se hallan en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a9tfs

AVISO
A LOS AMIGOS DE LA SALUD.

EN la Tintoreria de los Dos Hermanos, calle de la Florida No. 2, que hace esquina frente lo de Molino Torres, una cuadra de la Plaza de la Victoria para el campo, recien han recibido suecos de gonce franceses de última moda, para hombres, señoras y niños—Igualmente un surtido de plantillas de colcho, que resguarda los pies de toda humedad conservándolos siempre calientes, y se venden á un precio muy acomodado.—Allí mismo se hallará un surtido de peinetas de todas clases y de última moda. a23 24p

Quemazon
DE ARTICULOS FRANCESES

POR conclusion de factura y por tener que ausentarse el dueño en breve tiempo
Paños superiores de varios colores y tinta firme
Capas de paño para hombres muy ricas
Chaquetas azules y levitas bordadas
Pantalones de paño de moda
Chalecos de seda
Capas de seda y terciopelo bordadas, para señoras
Vestidos de seda y chalí bordados á la última moda
Pañuelos de seda y de crespon de la China bordados
Hebillas y joyaria
Tijeras y cortaplumas
Escobillas para ropa y pelo
Cigarreras y cajitas para rapé
Fósforos y lápiz
Cuchillos de punta
Espadas y pistolas
Libros para casas de comercio
Paraguas &c.

En la calle de la Plata No. 133, almacen de ferreteria.

☞No se vende despues de la oracion.
a28 5p

Quemazon de Peinetas
DE CAREY CALADAS

POR conclusion de factura y por tener que ausentarse el dueño en breve tiempo—

Empezando de 18 pulgadas hasta 26.

Las primeras a 70 pesos cada una y las otras subiendo á proporcion.

En la calle de la Plata No. 133, almacen de ferreteria.

☞ No se vende despues de la Oracion.
a28 5p

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a6s

Vocabulario español é INGLES.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp. de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

Se hallará de venta en la imprenta de este periódico en toda la semana entrante, á $2 cada ejemplar, haciéndose una rebaja considerable a las personas que compren por gruesa ó docena. a2tf

AVISO.

LAS Obras de Walter Scott, en inglés, en 25 volumenes en 4° de hermosa edicion y rica encuadernacion. Hay de venta un ejemplar en la Libreria Argentina, Reconquista No. 72. a29 tfs

Hermoso surtido

DE firas de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros &c.

PAPEL NEGRO

Hermoso y lustroso en pliegos grandes.

PAPEL DE DIBUJO

Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. m24

Se vende á 4$

UN pequeño Atlas de Geografia moderna, del célebre geografo Maltebrun, publicado el año pasado en Paris, en castellano; propio para la enseñanza de la juventud. Se hallará en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.
a4tfs

PARA
MONTEVIDEO.

Saldrá el Sábado, 2 de Mayo, para dicho destino, la goleta paquete "ADELAIDA." Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con sus consignatarios J. Y S. LYONS, *No. 91 calle de la Piedad, ó con su capitan* Agustin Bisso, *No, 163 calle del 25 de Mayo.*

☞ *Tiene el registro abierto.* m1 2c

PARA
S. Nicolas de los
ARROYOS.

La goleta nacional "ANA CONSTANZA," saldrá el Martes 5 del entrante. Admite carga y pasageros, para lo cual tiene escelentes comodidades. Los que quieran tratar véanse con su dueño D. Carlos Galiano, calle de la Alameda, en el corralon al lado del No. 70. a30 5s

Para S. Maló.

Saldrá de Montevideo el 20 del mes de Mayo la nueva Barca francesa RIO, de 234 toneladas, forrada y clavada en cobre—necesita como 1000 cueros secos á flete, y tiene buenas comodidades para pasageros.

Véanse en Montevideo con Bertram, Le-Breton y Ca., y en esta con Bertram, Delisle y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores de No.
a30tfs No. 102, calle de la Piedad.

PARA
MONTEVIDEO.

Saldrá sin falta el Lúnes 4 de Mayo la muy acreditada Polacra nacional NTRA. SRA. DEL ROSARIO, su capitan Dominico Fidanza. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage véanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
a30tfc Calle de la Paz No. 58.

Para el Rio Grande

El Bergantin Americano *Dawn*, su Capitan B. Ricketson, saldra para dichos destinos dentro de 6 á 10 dias y admitirá flete á precios acomodados, como tambien pasageros para los que tiene buenas comodidades. Para tratar sobre uno ú otro ocurrase á

Zimmermann, Frazier & Co.,
a8tfs No. 66 calle de Belgrano.

FOR FREIGHT OR
CHARTER.

The very fast sailing A. 1. British Brig CORDELIA, *159 tons Register,* D. Macneil, *master. Is now discharging her outward cargo & will be ready to receive freight inmediately.*

Apply to the consignees

RENNIE, MACFARLANE & Co.,
a8tfc 36 calle de Potosí.

For Freight or
CHARTER.

The fine fast sailing A. 1. British Brig ASIA, *captain Bloomfield; has just landed her outward cargo; and is ready to receive freight; Apply to the consignees*

Rennie, Macfarlane & Co.
a2 36 calle de Potosí.

FOR FREIGHT OR
CHARTER.

The very fine fast sailing A. 1. Whitehaven built Brig MAIL, W. *Bennett, commander, only 168 tons register, will be discharged in a few days and being of a light draft of water, will receive the whole of her cargo in the inner roads. For particulars apply to her consignee*

GEORGE LORD,
No. 47 calle de la Victoria.
or to captain Bennet on board
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers
a8 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Se Fleta.

El superior bergantin Bremense ELISE, su capitan de Uarde, de porte 240 toneladas mas ó menos, buque de primera clase, doblado y clavado en cobre y muy velera. Se puede tratar con los consignatarios Zimmermann Frazier y Ca. ó con

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
a23tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA LA BAHIA.

El muy hermoso y velero Bergantin goleta sardo *Espartano*, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo ya mas de la mitad de su carga listo; y tomará flete á precio acomodado, como tambien pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Zumaran y Treserra, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No,
a20tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

For Freight or
CHARTER.

The superior coppered and copper fastened Bremen brig ELISE, De Harde, *master, burthen about 240 tons, stands A. 1. at Lloyd's, and is in every respect a first rate vessel.—Apply to her consignees*

Zimmermann, Frazier & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers,
a24tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA GENOVA EN DERECHURA.

Saldrá sin falta ninguna, á fines del actual, el muy conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo TEMISTOCLES, su capitan Juan Cevasco, el cual puede admitir á flete unas 25 toneladas á precios muy acomodados y pocos pasageros proponiéndose tratarlos con las acostumbradas atenciones. Véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
n6 1mc Piedad No. 102.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN